

# ULTIMO MOMENTO: Matías De La Llana, libre bajo fianza

04/09/2025



Matías De La Llana (21), conductor del vehículo que ocasionó el siniestro vial que terminó con la muerte de Mateo Inostroza y lesiones de Valentín Pacifici, recuperó la libertad bajo fianza.

De La Llana está acusado de los delitos de homicidio culposo agravado por la conducción antirreglamentaria y con culpa temeraria en concurso ideal con lesiones graves culposas agravadas por la conducción antirreglamentaria y con culpa temeraria.

Al no tener antecedentes penales, la justicia determinó su libertad ajustada a reglas de conducta.